Atlántico para la Gente / GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO	**INFORME DE SUPERVISION DE CONTRATOS PARA PRESTACION DE SERVICIOS – BIENES Y SUMINISTROS**	**VERSION**	**001**
		FECHA DE APROBACION	**2021-11-22**

Nota: (Diligenciar los cuadros con la información del contrato y acta de inicio)

Informe de Supervisión No:	7
Contrato No:	202300298

1. ASPECTOS GENERALES DEL CONTRATO

Contratista:	MANUEL ENRIQUE CUENTAS DIAZ		
Identificación:	91279821		
Tipo de Contrato:	PRESTACIÓN DE SERVICIOS		
Nombre del Supervisor:	NEDOR GUERRERO MOLINA		
Objeto del Contrato:	PRESTACION DE SERVICIOS PROFESIONALES PARA REALIZAR APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO A LOS PROCESOS DEL AREA DE INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA DE LA SECRETARIA DE EDUCACION DEL DEPARTAMENTO DEL ATLANTICO		
Plazo de Ejecución:	EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ POR SEIS (6) MESES, CONTADO A PARTIR DEL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN. MAS ADICIÓN DE 3 MESES Y 1 DIA Y PRORROGA DE $ 22.386.000. EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 202300298, HASTA EL TREINTA (30) DE OCTUBRE DE 2023, CONTADOS A PARTIR DEL VENCIMIENTO DEL PLAZO INICIAL. QUEDANDO EL CONTRATO DE 9 MESES Y 1 DIA.		
Numero de Certificación de Disponibilidad Presupuestal (C.D.P)	**202300132** **202302142**	**Fecha de C.D.P.**	2023 / 01 / 17 2023 / 07 / 11
Número de Registro Presupuestal (R.P.)	**202300345** **202305805**	**Fecha del R.P.**	2023 / 01 / 30 2023 / 07 / 28
Valor del Contrato	**Contrato Inicial** $ 44.772.000 **Adición 1** $ 22.386.000 **Adición 2** $ **Adición 3** $ **Total** $ 67.158.000		

Fecha de Inicio del contrato	Fecha de terminación del contrato	Fecha de Suspensión del contrato	Fecha de reinicio
30/01/2023	30/10/2023		

1.1 MODIFICACIONES DEL CONTRATO 22

(Relacionar Adiciones y/u Otro sí, Si aplica)

DOCUMENTO	FECHA SUSCRIPCION AAA/MM/DD	PRÓRROGA DEL PLAZO (meses y/o días)	ADICIÓN VALOR ($)	OBSERVACIÓN
ADICIÓN Y PRORROGA N 1	2023 / 07 / 28	SE PRÓRROGA EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. **202300298**, HASTA EL TREINTA (30) DE OCTUBRE DE 2023, CONTADOS A PARTIR DEL VENCIMIENTO DEL PLAZO INICIAL	$ 22.386.000	

2. GARANTIAS CONSTITUIDAS POR EL CONTRATISTA (según se establezcan en el Contrato)

Nota: Aplica solo para Informes de supervisión de Bienes y suministros.

Aseguradora	No de Póliza	Actualización de Póliza (En caso que aplique)	Amparos	Vigencia	
				Desde (yyyy-mm-dd)	Hasta (yyyy-mm-dd)
			Calidad del servicio		
			Cumplimiento		
			Anticipo		
			Pago anticipado		
			Calidad y correcto funcionamiento de los bienes y equipos suministrados		
			Salarios y prestaciones		
			Responsabilidad Civil Extracontractual		
			Otros		

3. ESTADO FINANCIERO DEL CONTRATO (*)

DESCRIPCIÓN		VALOR
Valor del Contrato Inicial		$44.772.000
Adición No. 1		$22.386.000
Adición No. 2		$
Adición No. 3		$
Valor Total del contrato		$67.158.000
Porcentaje del Anticipo	%	$
Porcentaje del Pago anticipado	%	$
Valor Amortizado del Anticipo		$
Valor Ejecutado del Contrato		$ 52.234.000
Valor por ejecutar		$ 14.924.000
Valor a pagar en el presente Informe		$ 7.462.000
No. Factura o Cuenta de Cobro		7

4. INFORMACIÓN SOBRE AVANCE DEL CONTRATO

4.1 SERVICIOS Y/O PRODUCTOS RECIBIDOS A SATISFACCIÓN CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 30 DE JULIO AL 29 DE AGOSTO DE 2023.

Las actividades desarrolladas por el contratista en el periodo descrito anteriormente, relacionadas con cada una de las obligaciones específicas establecidas en los estudios previos de la contratación se desagregan a continuación y así mismo se detallan las evidencias o soportes, con lo cual se verifica el cumplimiento a satisfacción de la obligación establecida:

Detalle de las Actividades Realizadas-	
Obligación	**Producto**
• Apoyo técnico en la obtención y verificación de las cantidades de obra para los proyectos de infraestructura Educativa de la Secretaría de Educación Departamental.	* Visita técnica a la IE Juan José Nieto sede principal M/pio de Baranoa verificación de aulas nuevas por parte de la Alcaldía.

• Preparación y verificación de análisis unitarios presupuestos y especificaciones técnicas de los proyectos. • Visitas a los sitios de obra, para la realización de las actividades propias de seguimiento y supervisión de obras. • Apoyo en la inspección y vigilancia, para la correcta ejecución de las obras y proyectos de la Secretaría de Educación Departamental. • Análisis de cada uno de los documentos que soportan el estudio previo de los inmuebles objeto de contrato de compraventa para el mejoramiento, ampliación y/o construcción de la infraestructura educativa del Departamento del Atlántico. • Revisión de los avalúos y planos de los impuestos objeto de estudio para la compra por parte del Departamento del Atlántico.	• Visita técnica a la IE JV Padilla verificación de obras FFIE, M/pio de Juan de Acosta, acompañamiento a reunión con rectora. - Visita técnica a la IE San Juan de Tocagua M/pio de Luruaco acompañamiento reunión con la comunidad. • Visita a la IE Tec Agropecuario la Candelaria sede principal, mejoras contrato infraestructura • Seguimiento a la posventa de las obras de mejoramiento de infraestructura que se realizaron en las diferentes sedes de las IE del departamento del atlántico. • Realización de gestión con los profesores del departamento con el fin de verificar la situación del estado de la legalización de predios de las instituciones educativas del departamento. • Atención a los requerimientos solicitados por el sistema SAC de la secretaria de educación del atlántico. • Asesoría a las inquietudes de los profesores sobre las diferentes visitas técnicas realizadas a las instituciones educativas. • Seguimiento a las posventas del FFIE sobre las IE realizadas en el convenio FFIE-GOBERNACIÓN DEL ATLÁNTICO. • Participación en las mesas de trabajo con los diferentes rectores del departamento y recoger las necesidades en infraestructura de las IE. • Seguimiento a los mejoramientos en infraestructura que se están realizando en las instituciones educativas de los municipios del Atlántico por medio de EDUBAR.

5. NOVEDADES O SITUACIONES ANORMALES PRESENTADAS DURANTE EL DESARROLLO DEL CONTRATO

Durante el presente período no se han presentado novedades o situaciones anormales que afecten el desarrollo del contrato.

6. RESUMEN DE ACTIVIDADES REALIZADAS POR LA SUPERVISIÓN.

a) Seguimiento financiero y presupuestal del contrato.
b) Conformación, actualización y seguimiento del expediente con la documentación relacionada con la ejecución del contrato.
c) Verificación del pago de Estampillas
d) Verificación de la vigencia de la garantía exigida en el contrato.
e) Verificación y aprobación de los soportes necesarios para el pago.
f) Expedición de la certificación del recibo a satisfacción correspondiente al periodo descrito, de conformidad con el servicio recibido.
g) Trámite de reconocimiento y pago de honorarios ante la Oficina de Contabilidad

Y todas las demás obligaciones del contrato establecidas en los Estudios Previos, Anexos, y el Manual de Contratación.

7. CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA RELACIONADAS CON EL PAGO DE SEGURIDAD SOCIAL INTEGRAL Y APORTES PARAFISCALES (Ley 100 de 1993 y sus decretos reglamentarios, en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, Leyes 828 de 2003, 1122 de 2007, 1150 de 2007 y 1562 de 2012, Decretos 1072 de 2015 y 1273 de 2018 y demás normas concordantes).

NEDOR GUERRERO MOLINA, quien actúa en nombre y representación del Departamento del Atlántico, en calidad de Supervisor, deja constancia que el contratista ejecutó a cabalidad el objeto del contrato conforme a lo señalado en el Estudio previo, y verificó el cumplimiento de las obligaciones del contratista con los sistemas de Seguridad Social Integral en salud, pensiones y riesgos laborales, información que se puede constatar en la planilla , certificación de pago correspondiente al periodo aquí relacionado.

7.1 **ANEXO CONTROL DE APORTES A SEGURIDAD SOCIAL (*)**

Número de la Cuenta de Cobro	Número de la Planilla	Fecha de Pago Planilla	Valor Total de la Planilla
01	9447240111	03/03/2023	882.100
02	9448488117	28/03/2023	882.100
03	9449794606	25/04/2023	882.100
04	9451208565	25/05/2023	882.100
05	9452863908	28/06/2023	882.100
06	9454759532	09/08/2023	882.100
07	9455557634	28/08/2023	882.100
	SUMATORIA TOTAL DE LAS PLANILLAS		6.174.700

(La sumatoria total de las planillas debe ser igual al pago de la seguridad social sobre el 40% del valor del contrato)

NOTA: Aplica para persona natural. Para persona jurídica, anexar certificación del pago de planillas de Seguridad Social por parte del Representante Legal y/o Revisor Fiscal con los soportes asociados.

Se firma en Barranquilla, a los **29** días del mes de Agosto de **2023**.

FIRMA DEL SUPERVISOR
C.C.: 79.793.020 de Bogotá
Profesional Universitario

FIRMA DEL CONTRATISTA
C.C.: 91.279.321 de Bucaramanga